

Guayaquil, 28 de Mayo de 1995

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

EXPEDIENTE No. 71393

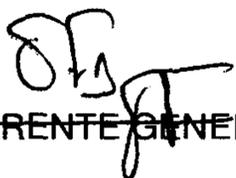
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, las siguientes transferencias de acciones de la Compañía RIRO S.A. conforme a lo establecido por el Art. 21 de la Ley de Compañías:

1. Erick Papp Siliezar a transferido dos mil quinientas acciones a favor de la Compañía INMOBILIARIA SULA S.A.
2. Antonio Papp Sanchez ha transferido dos mil quinientas acciones a favor de la Compañía INMOBILIARIA LA MASICA S.A.

Los cedentes son de nacionalidad hondureña con la respectiva autorización de Inversionistas nacionales, otorgado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración. Las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

RIRO S.A.


GERENTE GENERAL

RECEIVED
MAY 28 1995
SECRETARÍA DE COMERCIO
Y CREDITO